



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Azángaro, 11 de mayo de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 0048 2023/ME/DREP/DUGELA**

**SEÑORES(AS)** : Directores(as) de las IIEE del Nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL -Azángaro

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : REGISTRAR ASISTENCIA EN EL SISTEMA DE SIAGIE PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DEL BENEFICIO DEL PROGRAMA JUNTOS

**REFERENCIA** : RDE N° 000038-2021-MIDIS/PNADP-DE  
RM N° 186-2022-MINEDU  
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 021-2020-DREP

=====

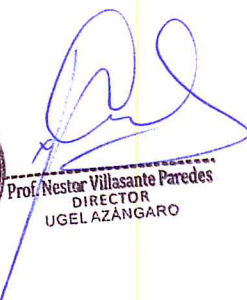
Tengo el grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento y solicitar a los directores de las Instituciones Educativas de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro que cuentan con estudiantes inscritos en el **PROGRAMA JUNTOS**, a fin garantizar la entrega del incentivo monetario a los(as) usuarios de dicho programa, deberán registrar la asistencia de los mismos en el sistema de SIAGIE cada fin de mes.

El personal encargado del Programa Juntos, realizará monitoreo mediante el Sistema SIAGIE para mantener un control estricto y evitar así que los estudiantes dejen de ser beneficiados con dicho programa.

Agradeciendo su atención al presente, le expreso mi consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Prof. Nestor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO